

Antioquia

Autoridades le ponen la lupa a este municipio ante difícil situación de orden público; ofrecen millonaria recompensa

Por esta difícil situación instalarán un puesto de control, en el que investigarán las amenazas y actos violentos a la población.

7/11/2022



Autoridades ofrecen recompensa de \$30 millones por responsables de quemar vehículos en Yondó. - Foto: Gobernación de Antioquia

Ante las múltiples problemáticas de orden público que azotan al municipio de Yondó, ubicado en el Magdalena Medio antioqueño (extorsiones, asesinatos y la quema de camiones), las autoridades instalarán un puesto de control en el puente Guillermo Gaviria Correa.

En la reunión se trazó un plan de trabajo con acciones de control territorial y prevención de la violencia en el territorio para proteger la vida de los antioqueños y se fijó una recompensa por 30 millones de pesos a quien brinde información sobre los responsables de la incineración de vehículos en esta zona.

Además, revisaron el tema de la quema de vehículos e informaron que en lo corrido del año, la cifra llega a cuatro vehículos incinerados, lo que acarrea pérdidas económicas, alteración en el flujo de abastecimiento de alimentos, bienes y servicios, y representa un peligro para la comunidad.

Por esta situación, realizarán patrullajes mixtos del Ejército y la Policía en el corregimiento San Miguel del Tigre, donde la población está en riesgo de asesinatos por la disputa de los grupos armados ilegales.

Y es que el municipio de Yondó, ubicado en la subregión del Magdalena Medio antioqueño, vive días difíciles en tema de orden público. Allí, sus habitantes están bajo la zozobra de grupos armados como el ELN, que en los últimos días ha amenazado a la población con panfletos y banderas de esta estructura, en lugares como el parque principal y construcciones que adelanta la Alcaldía Municipal.



Preocupante: bandera del ELN y amenazas de este grupo armado tienen atemorizados a los habitantes de Yondó, Antioquia

Desde que iniciaron los diálogos con el ELN, comenzó una escalada terrorista en el municipio. Por esta situación, el alcalde de Yondó, Fabián Antonio Echavamía, viene solicitando al Ministerio del Interior acompañamiento para evitar una escalada de violencia contra la población y comerciantes de la zona.

“Por eso hemos solicitado al alto comisionado para la Paz, el doctor Danilo Rueda, y al ministro del Interior, Alfonso Prada, para que intervengan de manera

urgente y pidan a los negociadores que ya están legitimados en La Habana para que den órdenes a estas estructuras y paren de una vez las hostilidades contra la población civil”, aseveró Echavarría.

Además, el grupo armado estaría solicitando el 10 % de todos los proyectos que se están ejecutando en la zona rural, entre ellos, los programas de desarrollo con enfoque territorial financiados con los recursos de regalías de asignaciones para la paz, Fedet.

El alcalde agregó que, en los últimos días, integrantes que se hacen pasar por este grupo armado han secuestrado más de 500 cabezas de ganado y equipos agropecuarios con el propósito de solicitar extorsiones a los campesinos. Por otro lado, las extorsiones se extienden a la población civil en general y **mineros**.

Cabe recordar que el pasado martes fue quemada una maquinaria con la que se realizaban trabajos en la zona vinculados al programa Colombia Rural del Inviás, específicamente en el corregimiento de San Miguel del Tigre de la vereda El Descanso, municipio de Yondó (Antioquia).

Además, la Defensoría del Pueblo había emitido la Alerta Temprana 027 de 2022, en la que se manifestaba la difícil situación de orden público y el riesgo generado para la población civil por acción de grupos armados ilegales y, en ese escenario, reiteraron el llamado a las autoridades para que acaten las recomendaciones y se garanticen los derechos de la población civil.

“La Defensoría del Pueblo confía en el avance de las investigaciones por parte de las autoridades competentes para dar con los responsables de este hecho y su respectiva judicialización. Reiteramos el llamado, que se ha hecho a través de las Alertas tempranas mencionadas, de que los grupos armados ilegales mantengan al margen de sus acciones a la población civil y a tener gestos de buena voluntad en relación con el llamado que viene haciendo el Gobierno nacional sobre adelantar un proceso de paz total con los diferentes grupos armados ilegales”, manifestaron desde la Defensoría.

El pasado 24 de febrero de 2022, la compañía de **petróleo** colombiana **Ecopetrol** informó que dos personas no identificadas ingresaron sin autorización a las instalaciones del campo de producción de la empresa llamado Casabe y ubicado en el municipio de Yondó, Antioquia.

Los individuos se movilizaban en una motocicleta y cuando lograron ingresar a las instalaciones aprovecharon para pintar un letrero del ELN en uno de los contenedores. **Las autoridades de la región también informaron que hacen seguimiento al tema y rechazaron este tipo de actos contra la infraestructura de la compañía petrolera.**

Las denuncias hechas por Ecopetrol surgen mientras ya se han completado más de dos días del paro armado anunciado por la guerrilla del ELN en varias de las regiones del país. La dirección nacional de esa guerrilla hizo el anuncio en un panfleto que fue difundido por redes sociales.

“El Ejército de Liberación Nacional decreta paro armado en todo el territorio nacional. Se llevará a cabo a partir de las 6:00 horas del 23 de febrero, hasta las 6:00 horas del 26 de febrero de 2022”, dice el panfleto del grupo guerrillero. En el escrito, la guerrilla advierte que **solamente podrán movilizarse por razones humanitarias “relacionadas con actividades funerarias o emergencias hospitalarias”.**

Incluso, en el panfleto, el ELN recomienda que por “seguridad”, los ciudadanos se queden en sus viviendas o lugares de trabajo durante el paro armado y eviten desplazamientos innecesarios.



Antioquia tiene 103 denuncias por invasiones a tierras y **minas**: así está el panorama



Polka

Risca

Yondó



Denuncias de Invasiones a Tierras y Minas en Antioquia



Descarga la app de Semana noticias disponible en:



NOTICIAS RELACIONADAS



ANTIOQUIA

Increíble: adulto mayor de 84 años murió atragantado tras comerse un chuzo de carne en Bello, Antioquia



ANTIOQUIA

Gobernador de Antioquia aseguró que el crimen atroz de Paula Andrea Restrepo no quedará impune; estos son los detalles de la investigación



ANTIOQUIA

Impresionante: buscan a la pequeña Salomé, raptada por su propia madre en Titiribí, Antioquia; temen que la maten como pasó con otra de sus hijas en el 2013



ANTIOQUIA

Lo último: recapturan en San Jerónimo a presunto homicida de estudiante de Andes

ANTIOQUIA

Exportaciones a Venezuela: retos desde el departamento de Antioquia

ANTIOQUIA

Indignante: obreros de EFM encontraron feto de 22 semanas de gestación en un alcantarillado de Medellín

ANTIOQUIA

Atención: por estos días no se puede ingresar a los turísticos charcos de Barbosa, Antioquia, ¿por qué?

ANTIOQUIA

Alcalde Quintero informa nuevos avances en Hidroituango

ÚLTIMAS NOTICIAS



GENTE Hace pocos segundos

“Qué dolor tan hijue... no temerte en mi vida”: el triste mensaje de Claudia Bahamón, al recordar la muerte de su padre hace tres años



SUBSIDIOS Hace 12 minutos

Ingreso Solidario: con la cédula se puede consultar si el aspirante es beneficiario del programa



AGRO Hace 22 minutos

Fedegan calculó el ingreso que tendrán los pequeños ganaderos con la reforma agraria: ¿saldrán de la pobreza?



DEPORTES Hace 27 minutos

Mundial de Qatar 2022, EN VIVO: últimas noticias, a 13 días del inicio



DEPORTES Hace 33 minutos

Real Madrid perdió en su visita al Rayo Vallecano de Radamel Falcao García



POLÍTICA Hace 41 minutos

“Es una mentirosa”: Annette Taddeo arremete contra María Elvira Salazar a pocas horas de elecciones en EELU.



ANTIOQUIA Hace 53 minutos

Presunto abusador y homicida de estudiante de Andes, Antioquia, fue enviado a la cárcel



GENTE Hace 59 minutos

¿La exnovia de Nicky Jam le hizo brujería? Filtran supuesto video que lo confirmaría

Semana

Copyright © 2021
Publicaciones Semana S.A.
NIT 900.309.269 -1
ISSN 2140-2794

Síguenos en redes

Últimas noticias:

Semana TV

Estados Unidos

Impresia

Nación

Opinión

Vida Moderna

Gente

Pódsar

Especiales

Galerías

Cocina

Nuestras marcas:

Semana Play

Economía

Arcadia

Jet.Set

Soho

Fucia

4 Patas

Sostenible

Finanzas Personales

Foros Semana

Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Términos suscripciones

Trabaja con nosotros

Aviso de privacidad

Política de Riesgos CIST

Política SAGRI/LAFT

Certificación ISSN

TYC Plan de Gobierno

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sábados y domingos: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Trabaja con nosotros

Nuestra App:

Apple Store

Google Play

Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA